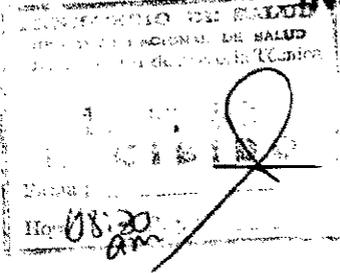


de
Aybar

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06 A Técnica



Nº. 0216-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

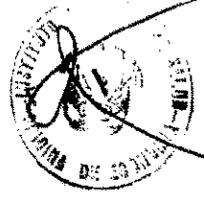
Lima, 18 de Julio del 2001



Visto el Oficio PAGG Nº 1445-CG-2001, que informa sobre ejecución de gastos por encargos con fondos del Convenio PASA;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario aperturar la Cuenta Corriente Nº 0000-279579 de la Unidad Ejecutora 0151 Instituto Nacional de Salud, para la ejecución de gastos por ENCARGOS con fondos remesados por el Programa de Administración de Acuerdos de Gestión con la fuente de financiamiento Donaciones del Convenio MINSa comisión Europea;



De conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería aprobada por la R.D. Nº 054-2000-EF/77.15;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha a los responsables para el manejo de la Cuenta Corriente Nº 0000-279579 de la Unidad Ejecutora 0151 Instituto Nacional de Salud.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los titulares:

Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
a. ESCALANTE PALOMINO, José Luis	06249319	Director General de Administración
b. PALOMINO AYBAR, Cirilo Gerardo	10723037	Tesorero



2. De los suplentes:

Apellidos y Nombres	N° L.E.	Cargo
c. SALVADOR ROMERO, Walter Armando	25670977	Asistente Administrativo I-SPF
d. JAIMES DAVILA, Rosa Luz	09139740	Técnico Administrativo - I

Regístrese y comuníquese,



Castañeda
Dr. ENRIQUE CASTAÑEDA SALDAÑA
JEFE (c)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado



319
18/07/2007
[Signature]
Sra. Emmy Ramirez Flores
FEDATARIA
R.J. N° 233-99-J-OPD / INS.